

Santiago, 01 de julio de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Depósito Modificaciones al Reglamento Interno
Fondo Mutuo BancoEstado Empresas Europeas

De nuestra consideración:

Mediante la presente y de conformidad a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de esa Superintendencia, se informa que BancoEstado SA Administradora General de Fondos ha efectuado el depósito del texto refundido del Reglamento Interno del Fondo Mutuo BancoEstado Empresas Europeas en el Registro Público que para estos efectos lleva vuestro Servicio.

La modificación introducida al Reglamento Interno consiste en la ampliación del Período de Comercialización del Fondo de 60 días corridos a 62 días corridos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Mayorga Vásquez
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

GG / 93 / 15
Cc: Archivo